

12 de Julio de 1932

Sr. Don José Camps Fornés

Ciudad.

Distinguido señor; D. Leandro Villán inquilino de la tienda de la casa nº 6 de la Rambla del Centro, se personó en esta Mayordomía solicitando autorización para subarrendar parte del vestíbulo de su tienda á una administración de loterías.

Dado cuenta al Sr. Presidente, me encarga remita á Vd. el contrato de arriendo que el aludido señor tiene celebrado con esta Sociedad, para que en su vista redacte el documento necesario si es que puede accederse á la petición formulada, sin menoscabo de los intereses de esta Sociedad.

Con la mayor consideración queda como siempre á sus ordenes afmº S. S.

El Mayordomo.

10679-114